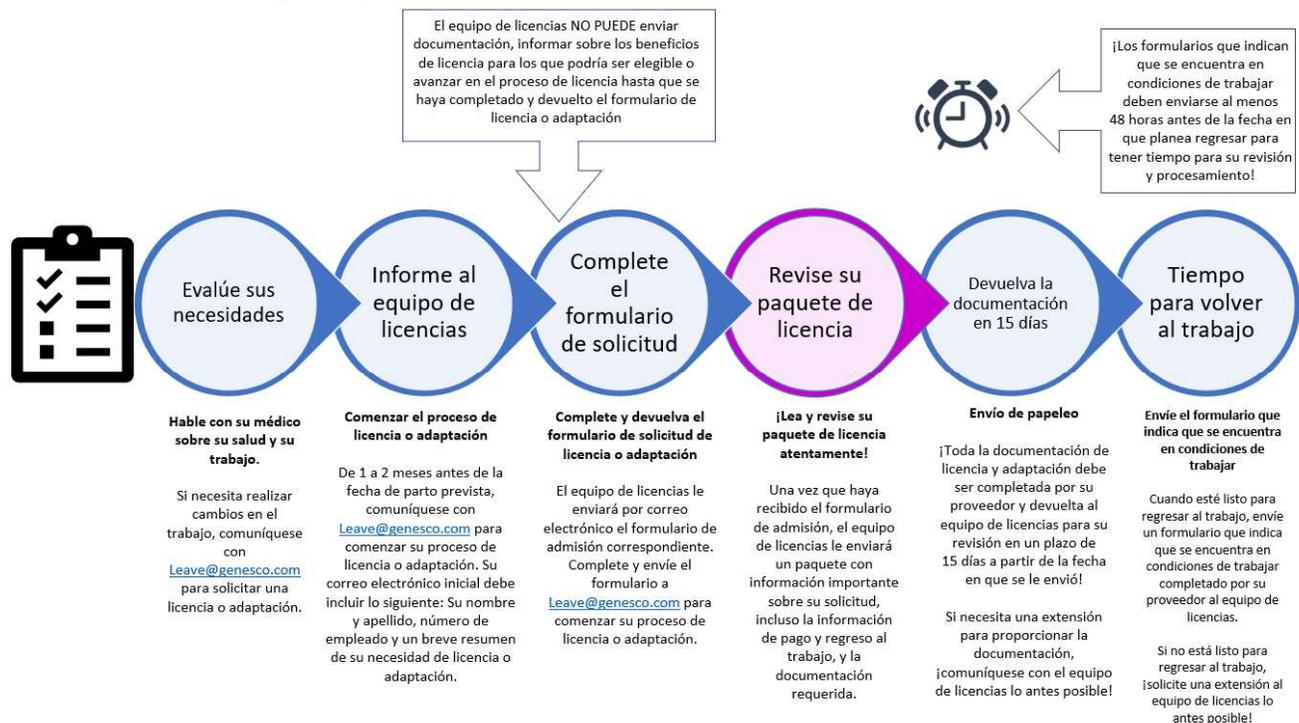


Guía rápida para las licencias

El equipo de licencias está aquí para ayudar a los empleados que (1) necesitan tomarse tiempo libre debido a su propia afección de salud o para cuidar a un familiar con una afección de salud (licencia) o (2) necesitan hacer cambios en sus condiciones de trabajo debido a una afección diagnosticada (adaptación). Esta guía rápida tiene como objetivo ayudarle a identificar cuándo es posible que necesite comunicarse con el departamento de licencias, cómo será el proceso una vez que se haya comunicado con usted, localizar recursos importantes, ¡así como también algunos consejos y recordatorios a lo largo del proceso!



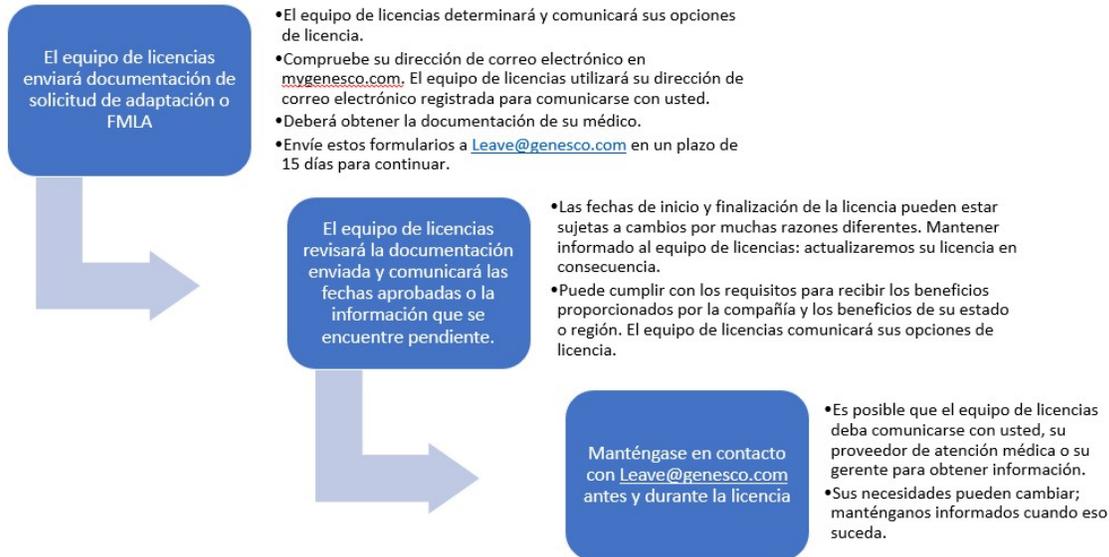
¿Cuándo debo comunicarme con Leave@Genesco?

- Necesita tiempo libre por motivos médicos, salud mental o ha sido o será hospitalizado.
- Su proveedor de atención médica le ha indicado restricciones o limitaciones de cualquier tipo.
- Tiene dificultades para completar las tareas requeridas debido a una discapacidad física o mental.
- Planea tomarse tiempo libre debido al nacimiento, adopción o acogida de un niño.
- Necesita tiempo libre para cuidar de un familiar.
- Está siendo desplegado por el ejército o debe presentarse al entrenamiento militar.

¿Cómo solicito una licencia o adaptación?

Envíe un correo electrónico a Leave@genesco.com para solicitar el formulario de licencia necesario para iniciar el proceso de licencia 1 o 2 meses antes de que planifique comenzar su licencia cuando sea posible. Su correo electrónico inicial debe incluir lo siguiente: su nombre y apellido, su número de empleado y un breve resumen de por qué necesita la licencia.

¿Qué sucede después de enviar el formulario de licencia o adaptación?



¿Se me pagará mientras esté de licencia?

Su salario durante la licencia está determinado por factores como (1) sus elecciones de beneficios, (2) su antigüedad en la compañía, (3) su aprobación de licencia y (4) el motivo de la licencia.

Si está tomando una licencia debido al nacimiento o adopción de un hijo, puede que cumpla con los requisitos para recibir la licencia por maternidad o por paternidad. Para obtener más información sobre la licencia por maternidad o paternidad, puede consultar la Política de licencia por apoyo familiar y la Guía rápida de maternidad que se encuentra en el sitio web de beneficios, www.BenefitsAtGenesco.com.

Si se toma licencia debido a su propia lesión o enfermedad y eligió el beneficio por **discapacidad a corto plazo (Short Term Disability, STD)**, es posible que cumpla con los requisitos para el reemplazo de ingresos parciales durante la licencia. El equipo de licencias determinará y comunicará sus opciones de pago mientras se encuentre de licencia.

Si se encuentra fuera debido a una lesión relacionada con el trabajo, puede cumplir con los requisitos para recibir una indemnización laboral. Comuníquese con workcomp@genesco.com si tiene preguntas relacionadas con la indemnización laboral.

¿Qué otras licencias ofrece Genesco?

Ley de licencia médica familiar

- La FMLA es una licencia federal
- Los empleados que cumplen con los requisitos* pueden usar la FMLA para licencia por maternidad o paternidad independientemente del estado en el que vivan.
- La FMLA proporciona una licencia de 12 semanas, **sin goce de sueldo**, protegida por el trabajo
- Si es elegible en el momento en que desea comenzar su licencia, puede elegir usar las 12 semanas de licencia disponibles a la vez, o solo usar una parte de su derecho de 12 semanas.

Licencia por adaptación

- Los empleados que no cumplen con los requisitos para la FMLA o que han agotado la licencia de la FMLA pueden cumplir con los requisitos para recibir una adaptación
- La adaptación no ofrece protección laboral. Una vez que regrese del trabajo, es posible que se le permita volver a un puesto vacante, si hay uno disponible.
- Las adaptaciones no se pagan, a menos que decida usar tiempo libre con goce de sueldo, si se encuentra disponible.

*Elegibilidad según la FMLA: empleado durante al menos 12 meses y que ha trabajado un mínimo de 1,250 horas en los 12 meses anteriores.

¿Puedo usar la licencia por enfermedad, vacaciones o tiempo libre con goce de sueldo?

Si se encuentra de licencia aprobada y desea utilizar las horas disponibles de licencia por enfermedad, vacaciones o tiempo libre con goce de sueldo mientras se encuentra de licencia, comuníquese con leave@genesco.com e infórmenos cuántas horas desea utilizar. Si no se encuentra de licencia aprobada, comuníquese con su gerente para enviar esta solicitud. No puede utilizar la licencia por enfermedad, vacaciones o tiempo libre con goce de sueldo (paid time off, PTO) mientras también recibe el pago de la licencia por maternidad, el pago de la licencia por paternidad o el pago por discapacidad a corto plazo.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL ESTADO

Algunos estados ofrecen varias licencias a los empleados que necesitan licencia por su propia afección médica o para cuidar de un ser querido con una afección médica, además de la FMLA. Algunos estados ofrecen licencias para ausentarse con goce de sueldo, mientras que otros ofrecen licencias laborales protegidas sin goce de sueldo.

¿Está listo para volver al trabajo?

Comuníquese con Leave@genesco.com al menos 2 días antes de su intención de volver al trabajo.

Su proveedor de atención médica deberá informarnos que usted se encuentra físicamente listo para regresar al trabajo con un formulario que indica que se encuentra en condiciones de trabajar o con una carta que le autorice a regresar. Su médico también determinará si tendrá restricciones médicas que requieran un cambio en sus condiciones de trabajo. Si tiene restricciones, el departamento de licencias trabajará con su gerente para determinar si sus restricciones pueden adaptarse.

Una vez que se le autorice a regresar al trabajo, el departamento de licencias le enviará un correo electrónico a usted y a su gerente con la fecha en que se le ha autorizado médicamente a regresar, como así también las restricciones o limitaciones que se implementarán al regresar al trabajo.

¿Qué sucede si yo o mi familiar no contamos con un profesional de la salud?

¡El [Programa de asistencia al empleado \(Employee Assistance Program, EAP\)](#) que ofrece [Carelon Behavioral Health](#) está aquí para ayudar! El Programa de asistencia al empleado es gratuito para todos los empleados y miembros de su hogar y es 100 % confidencial. Si descubre que necesita ayuda con la depresión, la ansiedad, encontrar cuidado infantil, ayuda para hablar de temas difíciles con sus hijos, encontrar asesoramiento, adaptarse a su función como cuidador o actualizar su testamento, el EAP puede ayudarle con todas estas cosas ¡y mucho más!

¡Visite <https://th.carelonwellbeing.com/genesco> hoy mismo para acceder a todos los recursos gratuitos disponibles para usted y su familia!

Si está inscrito en uno de los planes médicos de Genesco, ¡puede la herramienta “Encuentre un médico” (Find a Doctor) de Blue Cross BlueShield of Tennessee para encontrar un proveedor de la red cerca de usted! ¡Visite www.bcbst.com/findadoctor e inicie sesión en su cuenta BlueAccess hoy mismo para encontrar el proveedor dentro de la red adecuado para usted!